

CAPITULO X I X

LAS NUEVAS DIPLOMATICAS

Ya estaba para terminarse la impresión de este libro cuando apareció el famoso decreto de nombramiento de veintiseis mujeres en la diplomacia. Ha sido de tal magnitud el escándalo producido con esta actuación del gobierno, que no puedo abstenerme de hacer algunas apuntaciones alrededor de tan debatido tema.

La opinión pública, la prensa y la radio han movilizadO tres poderosos argumentos en contra del decreto:

Primero. Que en la actual situación fiscal de completa penuria, cuando tanto se pregona el régimen de austeridad y se suprimen empleos, es cosa de locos la creación de nuevos;

Segundo. Que los nuevos cargos no responden a necesidad alguna y solo vienen a gravar inoficiosamente el exhausto tesoro público; y

Tercero. Que los nombramientos se hicieron a la topa tolonдра, sin arreglo a norma alguna de selección o capacidad.

Ninguno de los tres argumentos reviste la importancia que se le ha dado últimamente, si se tiene en cuenta que éstas, y no otras, han sido las normas que han presidido siempre la elección o nombramiento de varones colombianos para ocupar cargos de representación en el extranjero. Tampoco el parlamento ha actuado con criterio diferente cuando de comisiones de visita a otros países se ha tratado.

Por estos mismos días se dará un paseo a los Estados Unidos el señor Contralor con un sueldo de 3.200.00 pesos diarios durante veinte días según información de "El Espectador" del 4 del presente mes de mayo (1963) y, a su turno, los parlamentarios se aprestan también para pasear por Europa con dólares, viáticos y demás gangas de estilo en esta clase de canongías. De manera que el caso no es insólito ni vale para tanto papel y tinta el escándalo.

Lo extraño de esta generosa *premiación* reside en haber recaído por primera vez en las damas, que bien lo merecían después de los lucidos certámenes de votación que han venido presentando para elegir varones. Nadie ignora que las mujeres fueron el poder decisorio de la candidatura Valencia y, por tanto, es apenas natural que nuestros habilitados políticos gobernantes aspiren a continuar gozando de este sumiso caudal electoral que les ha venido de perlas para reforzar su "máquina". Se trata, simplemente, de ha-

cer perdurable la utilización del rebaño femenino cuya simplicidad es manifiesta y, para lograrlo, hay que darle a probar algo de esas golosinas. Creando unos cuantos cargos secundarios en la diplomacia que ni quitan ni ponen nada en cuanto a la representación o presencia de la mujer como elemento de valor en la dirección de los destinos del país, se le muestra un señuelo en pos del cual girarán, en lo sucesivo, todas las ambiciones femeninas. Seguramente ilusionadas con este espejismo, redoblarán su dinamismo en la empaquetadura de papeletas y continuarán cargando todo el ladrillo para la edificación del palacio masculino. Quedan, pues, notificadas de que a mayor esfuerzo o más denodada capacidad de servidumbre corresponde un mejor paseo remunerado por el exterior.

El señor Presidente declaró que su propósito fue el de hacerle un homenaje a las damas, y a Calibán le ha parecido estupendo que las saquen de la política colombiana. Hoy como ayer, la situación es igual y nos regalan con los mismos homenajes: en 1944 nos negaron el voto para que no nos mezcláramos en la política que ellos practican y que denominan como "la más vergonzosa actividad"; hoy nos mandan a paseo para que votemos fervorosamente por los directores y usufructuarios de esa "vergüenza" confesada por ellos mismos. ¿Habrás visto mayor cinismo?

Con arreglo a esta clase de tácticas precisa declarar que el decreto ha sido perfecto y nadie puede llamarse a engaño: los varones todos han quedado en sus puestos de comando, conjurándose así el peligro de que se desaloje

uno solo; y las damas han recibido un refrigerio que levantará sus fuerzas para los debates electorales que se avecinan.

Pero también este cómico episodio gubernamental de distribución de confites para las damas, ha dejado al descubierto el finísimo y ambicioso juego politiquero que envuelve y ha notificado a las mujeres para que se den cuenta del melancólico papel que ocupan como ciudadanas y se apersonen a unificarse en un poderoso grupo de presión que, descartando los caballerescos homenajes, imponga el respeto y el acatamiento de estilo entre iguales. "Tal para cual" reza el proverbio, de manera que si actuamos como amas de llaves de los politiqueros de turno, es lógico que ellos sigan aprovechando nuestra estulticia para dilapidar los caudales públicos a trueque de que les ayudemos a conservar, con nuestros votos, la exclusiva propiedad del país con todos sus negocios, jerarquías y prebendas.

No olvidemos que el mundo está compuesto de hombres y mujeres: son dos facetas de la humanidad que sólo se integra plenamente con el concurso de las dos. Cada una ve los problemas desde su propio punto de vista, los analiza con arreglo a diversas fórmulas de solución y se comporta conforme a los modos de conducta que encuadran mejor dentro de su visión del mundo y de la vida. En tales condiciones, es apenas lógico aceptar que el concurso intelectual de los dos sexos no solamente es necesario sino indispensable para la armoniosa dirección de los gobiernos.

Infelizmente ocurre que a pesar de haber obtenido la mujer su plena igualdad de derechos, el mundo continúa rigiéndose en forma unilateral y exclusivista por los varones. No tengo noticia, hasta el presente, de la jerarquía de las mujeres como cogobernantes, en igualdad con los varones, en ningún Estado o territorio: ni en Rusia ni en China, en Checoeslovaquia o en Korea, o en Alemania oriental. países socialistas que visité, ha obtenido la mujer tal categoría. Lo mismo que en todas partes las mujeres se aglutinan en organizaciones filantrópicas desvinculadas de la noción de una gran política nueva, sin que por ninguna parte brille el talento directriz de una mujer con visión más amplia.

Este hecho, sobre el cual han edificado los varones colombianos su argumentación para adueñarse unilateralmente del poder, alegando que las mujeres desdeñan la política, no vale nada si se tiene en cuenta que también en todos los países del mundo los varones han armado desde hace cerca de un siglo su "maquinaria electoral". Pero hay algo muy grave y significativo que callan y es que quizás en ningún país del mundo, con excepción de algunos de los llamados ahora "subdesarrollados", exhiben los dirigentes la desoladora incapacidad para la dirección de los negocios públicos que observamos en los colombianos y cuyos aspectos principales en cada una de las ramas de la administración pública han sido denunciados en este libro. Entonces, en ninguna parte, como aquí, se impone la presencia de fuerzas de reserva que insurjan en la vida ciudadana con limpio estilo y nuevo criterio.

Segura estoy de que los hombres y mujeres independientes que piensan juiciosamente están de acuerdo conmigo y han experimentado ante el aludido decreto la misma sensación de tira cómica que ha despertado en el exterior.

“El Espectador” del 23 de abril del presente año (1963) trae el comentario jocoso que hicieron los diarios madrileños sobre los nombramientos de damas para los cargos diplomáticos, del cual transcribo algunos apartes:

“Nunca fuera diplomacia de damas tan bien servida, como fue la colombiana, por Valencia abastecida”. “En efecto, el Presidente Valencia, en uso de sus prerrogativas constitucionales e inspirado por su romántico culto a los encantos femeninos, entre los cuales advierte, sin duda, seductores atributos políticos y administrativos, acaba de nombrar a veintiseis damas para ejercer diversas funciones diplomáticas, elevando así a un centenar el número de mujeres en el servicio exterior colombiano.

“Aunque se esperaba una decisión presidencial en tal sentido, después que el Primer Magistrado —y primer feminista— de la República de Colombia expresó públicamente su propósito de agraciar, reverdecer y engalantar la diplomacia mediante la intensa participación de la mujer en esta clase de tareas, la fuerte inyección de hormonas femeninas en el cuerpo diplomático colombiano ha sorprendido a mucha gente, no tanto por la calidad como por la cantidad de nombramientos, sobre todo en la grave coyuntura económica y monetaria que atraviesa este país, enfrentado a un déficit fiscal que se calcula

en unos 800 millones de pesos —alrededor de 4.800 millones de pesetas— para el presente ejercicio...

“Y volviendo a parodiar el viejo romance, bien se podrá decir también en España que ‘nunca fuera embajador, de consejos tan servido, como lo fue don Hernando, cuando de Colombia vino’. Nada menos que cuatro consejeros tendrá el nuevo embajador colombiano en Madrid, doctor Hernando Sorzano González, eminente médico y político conservador, cuando se haga cargo de su misión diplomática en España”.

Esta “*mise en escéne*” es, como si dijéramos, de primera para exhibir la estatura mental de los sabios que elaboraron el famoso decreto.

